



DECRETO 226/2015, de 31 de julio, por el que se dispone el nombramiento como Director de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID) de la Junta de Extremadura de don José Ángel Calle Suárez. (2015040245)

A propuesta del Presidente de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 31 de julio de 2015,

DISPONGO :

El nombramiento como Director de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID) de la Junta de Extremadura, con rango de Director General a todo los efectos, de don José Ángel Calle Suárez.

En Mérida, a 31 de julio de 2015.

El Presidente de la Junta de Extremadura
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA